



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

877857

13971

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
SECCION CLASIFICACION
IGB.RSD.OCC.MMR



107342
107343
107344
107345

18353
16244

2 4202

MAT.: Devolución de Patentes Municipales.

DEC. SECCION 1RA. N° 4050
LAS CONDES, 21 NOV 2025

DEC. SECCION 2DA. N° 6655
LAS CONDES, 24 NOV 2025

VISTOS: la solicitud de devolución de la siguiente empresa:

- Carta de fecha 09 de agosto de 2025, del Sr. "**FERNANDO KATTAN BIJIT**" Rut.: **10.675.608-2**, patente Rol 206956-3, solicitó la devolución de las patentes pagadas, posterior al término de giro al 31 de diciembre de 2020, autorizado por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado de pago N° 374 de fecha 11 de septiembre de 2025, emitido por Tesorería Municipal.
- Informe Técnico de Devolución N° 140 de fecha 15 de octubre de 2025, del Departamento de Patentes Municipales.
- Informe de Imputación N° 006328 de fecha 22 de octubre de 2025, del Departamento de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio N° 3593 / P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024.
- Decreto Alcaldicio N° 1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Informe Técnico de Devolución N° 140 de fecha 15 de octubre de 2025, del Departamento de Patentes Municipales, indica que el Sr. **FERNANDO KATTAN BIJIT**, solicitó la devolución del monto pagado por patente municipal, posterior al término de giro, autorizado por el Servicio de Impuestos Internos.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** la devolución de **\$ 196.561.-**, al Sr. "**FERNANDO KATTAN BIJIT**" Rut.: **[REDACTED]** patente Rol 206956-3, lo pagado por patentes municipales desde el segundo semestre de 2022 al primer semestre de 2025.
2. **PAGUESE** la suma total de **\$ 196.561.-**, a la persona indicada en el numeral anterior.
3. **EMITASE** por el Tesorero Municipal el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque o abono en cuenta bancaria a nombre de la persona indicada en el N° 1 del presente Decreto.



ok.
ok.
ok.

4. IMPUTESE el gasto a :

SUBTITULO : 26 OTROS GASTOS CORRIENTES
ITEM : 01 DEVOLUCIONES
ASIGNACION : 001 DE PATENTES MUNICIPALES
CONTRACUENTA : 5610126001
VALOR : \$ 188397
PROGRAMA : \$ 188.397.- DAF DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

ASIGNACION : 003 OTRAS
ASIGNACION INTERNA : 001 OTRAS
CONTRACUENTA : 5610126001
VALOR : \$ 8164.-
PROGRAMA : \$ 8.164.- DAF DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

5. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y el otro en custodia de Tesoreria Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:
FERNANDO KATTAN BIJIT
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DAF
SECCION CLASIFICACION - DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
TESORERIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

OFPA: 3183/2025

- 4757
4312